

Istmina, 6 de septiembre de 2017.

Señor:

**LUIS FELIPE LOZANO ASPRILLA**

Representante legal de Constructora las ELES

Radicado: 2016- 030

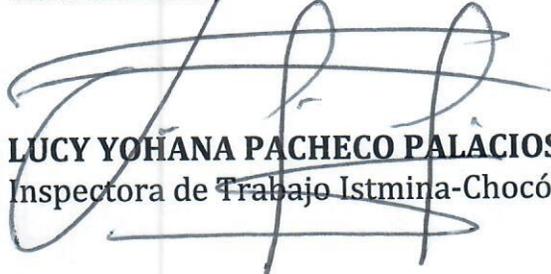
Interesado: Luis Felipe lozano Asprilla

### NOTIFICACIÓN POR AVISO

Por medio del presente se notifica por aviso al señor Luis Felipe lozano Asprilla, representante legal de la empresa Constructora las ELES, Nit. 900356989; del auto 170 de 18 de julio de 2016, a través del cual la Dirección Territorial Chocó del Ministerio de trabajo, avoca conocimiento del reportes de la ARL SURA, por mora en el pago de los aportes al sistema de riesgos laborales. Para lo cual se asignó el conocimiento a la Inspectora de Trabajo Lucy Yohana Pacheco Palacios.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, autentica y gratuita de la decisión aludida, en un (1) folio, se le advierte que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente comenzará a correr diez (10) días hábiles para se pronuncie al respecto.

Atentamente:



**LUCY YOHANA PACHECO PALACIOS**  
Inspectora de Trabajo Istmina-Chocó

Calle 30 N° 30- 32 Barrio Cubis, sector Divino Niño,  
instalaciones casa justicia , Istmina – Chocó  
Telefono 6701245 [www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)

